



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

Telf. 2282-139/0969048750

Email: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA

### ACTA DE SESION ORDINARIA N°07 DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2022.

En la parroquia de Cusubamba, cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, se reúnen en las oficinas del GADPR Cusubamba, con todas las autoridades del GADPRC, a sesión ordinaria de acuerdo con el Art. 318 del COOTAD; el día de hoy Miércoles 27 de abril del 2022, a partir de las 14:00 P.M., para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del señor Emilio Iza Presidente del GADPR Cusubamba.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior
4. Resolución para proceder con la "Adquisición de una Retroexcavadora, para el mantenimiento vial recuperación de suelos degradados y riego de la parroquia Cusubamba", a través de una subasta inversa.
5. Presentación, reforma; y Resolución del Proyecto de fortalecimiento cultural, artesanal y productivo de la Parroquia Cusubamba 2022
6. Reforma al presupuesto para la adquisición del servicio de un software de contabilidad gubernamental fingads periodo 2022.
7. Asuntos varios.
8. Resoluciones.
9. Clausura.

## DESARROLLO

### APROBACIÓN DEL PUNTO DE ORDEN

Se pone en consideración de todas las autoridades del GAD el punto de orden para su revisión, análisis y aprobación, mismo que es aprobado sin modificación alguna, se procede con el desarrollo de la sesión ordinaria del GADPR Cusubamba.

#### 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Se procede a la constatación del quórum respectivo, se cuenta con la presencia del señor Emilio Iza Curay en calidad de presidente del GAD, el señor Juan Chillagana como vicepresidente, los señores Sr. Nelson Llugsha, Sra. Gissela Chillagana en calidad de vocales de la institución; actuando como secretaria/tesorera la Ing. Laura Chuqui, para el día de hoy miércoles 27 de abril del 2022.

#### 2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR EMILIO IZA PRESIDENTE DEL GADPR CUSUBAMBA.

Agradece la presencia de todas las autoridades del GADPRC, y manifiesta que vamos hablar algunos puntos importantes en beneficio de la parroquia con dichas palabras da por instalada la sesión.

#### 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Telf. 2282-139/0969048750

Email: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi

Se procede a dar lectura del Acta No 006/2022, de sesión ordinaria de fecha 08 de abril del 2022, misma que es aprobado sin modificación alguna hoy, en sesión realizada el día de hoy 27 de abril del 2022.

## **4- RESOLUCION PARA PROCEDER CON LA "ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA, PARA EL MANTENIMIENTO VIAL RECUPERACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS Y RIEGO DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA", A TRAVEZ DE UNA SUBASTA INVERSA.**

El sr presidente informa que estuvieron en el consejo provincial junto con el técnico del GADP, El sr. Compañero Nelson, mi persona y la compañera tesorera, para dialogar con la asesora jurídica sobre el tema de la maquinaria.

El Ing. Kleber Hurtado, saluda a los presentes e informa que en la anterior sesión ordinaria habían solicitado se averigüe bien asunto de la adquisición de la maquinaria retroexcavadora con el asesor jurídico del consejo provincial, por tanto la recomendación de la asesora jurídica es que se pueda adquirir la maquinaria amparados de los literales d.c y d de la cootad art.65, donde da lectura del mismo, manifiesta que el GAD Parroquial Cusubamba ya tienen un convenio firmado con el consejo provincial en el 2020 para el mantenimiento vial y caminos vecinales de la parroquia y con los literales antes mencionados y el informe estarían sustentados y para la adquisición de la maquinaria de acuerdo ala recomendación de la asesora jurídica del consejo provincial.

El sr presidente, pone en conocimiento de acuerdo a las recomendaciones del asesor jurídico dl consejo provincial, por lo que pone a consideración de los señores vocales para tomar las resoluciones respectivas.

El sr Juan Chillagana, saluda a los presentes y manifiesta que el informe que da el Ing. Kleber Hurtado está muy clara pero de su parte quedamos que habíamos solicitado quien va a dar el mantenimiento, el operador, ya que no se cuenta con ese recurso, es su criterio.

El sr Nelson Llugsha Saluda a los presentes e informa que estuvo en el consejo provincial junto con los compañeros y estuvo claro lo que manifestó la asesora jurídica, pero a su criterio sería bueno un convenio para que nos ayude el sr prefecto con un chofer y el respaldo de nosotros como asesoro la Dra. que se haga bien hecho y si es necesario buscar a otro abogado mas para asesorarnos con documentación y un buen informe.

La sra Gissela Chillagana Saluda a los presentes y manifiesta que no le llego la invitación para poder ir al consejo provincial y informa que va a poner un documento ya que no podrá ser administradora de contrato para la adquisición de la maquinaria, después vamos a tener muchos problemas.

El presidente, informa que el proyecto y el convenio está claro y de su parte si está dispuesto para adquirir.

El sr Nelson Llugsha manifiesta que nos dirijamos todos los vocales junto con el sr presidente para tener una reunión con la asesora jurídica del consejo provincial para conversar del tema de la maquinaria retroexcavadora, es su sugerencia.

El Ing. Kleber Hurtado, manifiesta con el informe que tenemos seria que nos acerquemos donde la Dra. para hacerle revisar que estese sustentado y con este documento los señores vocales tendrían también conocimiento.

## **5- PRESENTACIÓN,REFORMA; Y RESOLUCION DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO CULTURAL, ARTESANAL Y PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA CUSUBAMBA 2022**



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Telf. 2282-139/0969048750

Email: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Cusubamba – Salcedo - Cotopaxi

El sr presidente, informa que tiene el proyecto de fortalecimiento cultural presentado por la Sra. Gissela Chillagana como comisión de cultura...donde solicita que informe sobre la presentación del proyecto.

La Sra. Gissela Chillagana informa que anteriormente presento el requerimiento al sr presidente donde se dio a informar en sesión extraordinaria y solicito que se iniciaría con la elaboración del proyecto a través de una ínfima cuantía, por lo que procedió a elaborar el proyecto de fortalecimiento cultural, artesanal y productivo de la Parroquia Cusubamba para el año 2022, junto con las especificaciones técnicas, el cual está destinado para el evento cultural del tercer festival intercultural rescate del danzante autotomo en la Parroquia cusubamba, donde esta previsto desarrollar con los barrios y comunidades de la parroquia se desarrolló en base a lo proyectado al PDDT, los beneficiarios serian todos los barrios y comunidades de Cusubamba, Con un presupuesto de 4.017,86 más IVA dando un total de 4.500 dólares, por lo que solicita la aprobación del proyecto .

El sr presidente, manifiesta que una vez aprobado el proyecto también es necesario realizar la reforma presupuestaria en el presupuesto y en el Pac de esta manera se procederá a la subida de los trámites necesarios a través del sercop como necesidad por ínfima cuantía, se subirá con los términos de referencia (tdr) contratación de un gestor cultural para ejecutar tercer festival intercultural de rescate el danzante autóctono de la parroquia Cusubamba, de su parte aprueba el proyecto presentado por la Sra. Vocal Gissela Chillagana.

Informa el sr Presidente que se realizará la reforma de la partida 730207 Difusión información y publicidad de un monto de 4.500 para aumentar en la partida 7302050 denominado Espectáculos culturales y sociales y como administradora de contrato será la Sra. Gissela Chillagana como comisión de cultura del GADPRC, quien dará seguimiento al proyecto y donde presentara su informe final.

Todos los señores vocales del GAD Parroquial están de acuerdo en aprobar la presentación del proyecto y la reforma al presupuesto, y que se ejecute de la mejor manera.

## **6- REFORMA AL PRESUPUESTO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE UN SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL FINGADS PERIODO 2022.**

El sr presidente, informa que de acuerdo al requerimiento institucional para contratación por ínfima cuantía presentado por la Srta. contadora del gadprc donde requiere el arriendo de un software de contabilidad gubernamental actualizado incluido el asesoramiento contable – presupuestario” sistema fingads, mediante la modalidad de Ínfima Cuantía para el periodo 2022.

El sr presidente manifiesta que se da de baja la resolución N° 13 donde Autorizo para que proceda con el proceso necesario para actualizar el paquete contable Control Gub para el año 2022; y que se proceda a contratar a un nuevo proveedor a través de la necesidad de ínfima cuantía, informa que se reformara de la siguientes partidas para los servicios del sistema fingads de la partida a disminuir es 7.3.08.11.04 Materiales de construcción para las comunidades se disminuye \$1.340,00 , Para aumentar a la partida 73.07.02 Arriendo de software de Contabilidad Gubernamental , de su parte aprueba para que procedan con la reforma y los procesos correspondientes.

Todos los señores vocales presentes están de acuerdo con la reforma al presupuesto para la contratación del servicio de contabilidad gubernamental.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Telf. 2282-139/0969048750

Email: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Cusubamba – Salcedo - Cotopaxi

## 7.- Asuntos Varios

**Asunto:** oficio N°007 de fecha 14 de abril 2020 del centro de desarrollo Infantil Lucerito de la mañana, solicita se gestione en la empresa de CNT, para que suban las megas del internet del modem para seguir trabajando como lo habían hecho hasta el mes de marzo sin dificultad en las conexiones.

## 8- RESOLUCIONES.

**Resolución N° 17: orden del día N° 4:** El Gad Parroquial Resuelven que se acercaran donde la asesora jurídica del consejo provincial junto con todos los vocales para tener una reunión asunte de la maquinaria retroexcavadora y sacar una resolución definitiva.

**Resolución N° 18: orden del día N° 5:** El Gad Parroquial Resuelven aprobar el proyecto y que se ejecute para el **“Tercer Festival Intercultural de rescate el danzante Autóctono de la Parroquia Cusubamba con un monto de \$ 4.017,86 más IVA,** como necesidad por ínfima cuantía.

**El Gad Parroquial Resuelven también:** aprobar la reforma presupuestaria en el presupuesto y en el Pac 2022

Partida	Denominación	Disminuye	Aumenta
730207	Difusión información y publicidad	4.500	
7302050	Espectáculos culturales y sociales		4.500
<b>TOTAL</b>		<b>4.500</b>	<b>4.500</b>

De la partida 730207 de Difusión información y publicidad se disminuye \$4.500 dólares, para aumentar en la partida 7302050 Espectáculos culturales y sociales, para ejecutar el proyecto **“Tercer Festival Intercultural de rescate el danzante Autóctono de la Parroquia Cusubamba” con un monto” \$ 4.017,86 dólares**

**El Gad Parroquial Resuelven también:** estar de acuerdo como administradora de contrato queda designada la Sra. Gissela Chillagana como comisión de cultura del GADPRC, quien dará seguimiento al proyecto de inicio y final, donde presentara su informe final.

**Resolución N° 19: orden del día N° 6:** El Gad Parroquial Resuelven aprobar el requerimiento y TDR presentado por la Srta. contadora para proceder al arriendo de un software de contabilidad gubernamental actualizado incluido el asesoramiento contable – presupuestario” sistema fingads, mediante la modalidad de Ínfima Cuantía para el periodo 2022, con un monto presupuestario de \$1.200 dólares más el IVA, mediante la modalidad de Ínfima cuantía.

**El Gad Parroquial Resuelven también:** aprobar la reforma presupuestaria en el presupuesto y en el Pac 2022

Partida	Denominación	Disminuye	Aumenta
7.3.08.11.04	Materiales de construcción para las comunidades	1.340,00	
73.07.02	Arriendo de software de Contabilidad Gubernamental		1.340,00



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUSUBAMBA



Tel. 2282-139/0969048750

Email: [cusubambagp@hotmail.com](mailto:cusubambagp@hotmail.com)

Cusubamba - Salcedo - Cotopaxi

<b>TOTAL</b>		<b>1.340,00</b>	<b>1.340,00</b>
--------------	--	-----------------	-----------------

de la partida 7.3.08.11.04 Materiales de construcción para las comunidades se disminuye 1.340,00 y la partida 7.3.08.07., para aumentar a la partida 73.07.02 Arriendo de software de Contabilidad Gubernamental 1.340,00 dólares , para proceder al arriendo de un software de contabilidad gubernamental actualizado incluido el asesoramiento contable - presupuestario" sistema fingads periodo 2022.

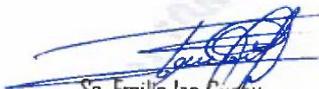
**Resolución N° 20: orden del día N° 7:** El Gad Parroquial Resuelven averiguar con que equipos trabaja el centro infantil, de acuerdo al oficio N°007 de fecha 14 de abril 2020 del centro de desarrollo Infantil Lucerito de la mañana

**El Gad Parroquial Resuelven también:** Enviar un oficio a la empresa CNT, solicitando la subida de 10 megas para el GADPRC ,

## 9- CLAUSURA

El presidente del GADPR Cusubamba, expresa en vista de no tener más puntos, clausura la sesión siendo las 16:00 p.m. del día de hoy miércoles 27 de abril del 2022.

Para constancia de lo actuado firman:

  
Sr. Emilio Iza Cuzpey  
**PRESIDENTE DEL GADPRC.**

  
Sr. Juan Chillagana  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRC.**

  
Prof. Wilson Tipanquiza  
**VOCAL GADPRC.**

  
Sr. Nelson Hugsha  
**VOCAL DEL GADPRC**

  
Ing. Faber Hurtado  
**TÉCNICO GADPRC**

  
Sra. Gisela Chillagana  
**VOCAL GADPRC.**

Lo certifico:

  
Ing. Esthela Chuqui  
**S-TESORERA GADPRC.**